

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 56/16.

Rivera, 10 de Marzo del 2016.

#### AVISO

Se informa que a partir del día 17 de Marzo del año en curso, comienzan las inscripciones en la Escuela departamental de Policía, para ingreso a la Armada Nacional.

#### REQUISITOS:

Ser Oriental.

Soltero, poseer entre 18 y 29 años.

Presentar Cédula de Identidad, credencial cívica y partida de nacimiento (con 3 meses de vigencia).

Tener primaria aprobada (certificado de estudios).

Sin antecedentes penales.

#### **AVISO:**

Se encuentra en la Seccional Novena para quien justifique propiedad los siguientes efectos: **1 Radio, JWIN, color gris, 1 Parlante, marca SHELTO, 1 Microondas, marca WHITE WESTING HOUSE, color negro con marrón.**

Por más información comunicarse con el teléfono 2152-6011 o concurrir a dicha Dependencia.

#### **AMP/CDO N° 55 - HURTO EN COMERCIO –**

##### **PROCESAMIENTO:**

Relacionado al masculino de iniciales **P. S. B., uruguayo de 40 años**, que se encontraba detenido en Seccional Primera, luego que pretendió hurtar una botella de **Whisky** de un comercio emplazado en calle 33 Orientales y Sarandí y poseía efectos que habían sido hurtados en un Supermercado en la vecina ciudad Livramento – Brasil.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva el magistrado en la causa dispuso: **El Procesamiento Sin/prisión por la presunta comisión de “DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN REITERACIÓN REAL, UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA”, imponiéndole como medida alternativa el arresto domiciliario, desde el día domingo a las 06; 00 hasta el lunes a las 08:00 horas, por el término de seis meses y la prohibición de concurrir a locales donde se cometió el delito por igual término.**

## 5 – HURTO ART 340

### a En Finca

En horas de la tarde de ayer, próximo a la hora 13:00, momentos en que el propietario de una finca ubicada en calle Dr. Herramun, Barrio la Virgencita, llegaba a su casa avistó que un desconocido salía del interior del predio y al preguntarle que hacía en el lugar el mismo se dio a la fuga, saliendo en su persecución perdiéndolo de vista en Barrio la Arenera, avistando que el autor del ilícito ingreso a su domicilio mediante la efracción de la puerta del garaje, notando la falta de **\$U 10.000** ( pesos uruguayos diez mil), que estaban en el interior de un ropero. Concurrió al lugar Policía Científica realizando relevamiento fotográfico de rigor.

Investiga Seccional Novena.-

## 5 – HURTO ART 340

En horas de la tarde de ayer, próximo a la hora 18:25, momentos en que una femenina que se encontraba en una Asistencial de nuestra Ciudad, salió a realizar un mandado y a su regreso notó la falta de dos (2) **celulares**, uno color rosado, marca **XEX** y otro **táctil color negro**, que estaban en la habitación.

Investiga Seccional Décima.-

## SINIESTRO DE TRÁNSITO - LEVE

En la mañana de ayer, próximo a la hora 09:00 se verificó un siniestro de tránsito en **calle** Ansina, **esquina** Artigas, momentos en que la moto **WINNER** modelo BIZ, matrícula **FVR-901**, guiada por la femenina **A. G. DE V. L., uruguaya de 24 años**, circulaba por calle Artigas al **OESTE** y al llegar a Ansina el auto FORD modelo ESCORD, matrícula **ACX-0529**, guiado por el masculino **I. V. F., uruguayo de 71 años**, quien resultó ileso, circulaba por Ansina al **SUR** se cruza a su frente cortándole el paso no logrando evitar chocar al auto.

Se hizo presente en el lugar Ambulancia MOVILCOR trasladando la motociclista al Hospital Local donde vistos por el facultativo de guardia diagnosticó **“POLITRAUMATIZADA LEVE, NO TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO, NO PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, NO FRACTURAS”**.

Se les realizó test de espirometría a los conductores con resultado negativo.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.

## SINIESTRO DE TRANSITO- GRAVE

En la tarde de ayer, próximo a la hora 18:25, se verificó un siniestro de tránsito en calle secundaria a Manuel Oribe y la rotonda de la Horquilla, momentos en que el masculino **L. A. A. DE LOS S., uruguayo de 59 años**, circulaba en su bicicleta por calle secundaria a Manuel Oribe al SUR en contra mano, siendo embestido por la moto YUMBO modelo GS 200cc, conducida por el masculino **W. R. F. M., uruguayo de 20 años**, que circulaba por la misma vía de tránsito al NORTE.

El conductor de la motocicleta fue trasladado en Ambulancia a una Asistencial donde el facultativo de guardia diagnosticó **“POLITRAUMATISMO LEVE, EROSIONES EN LOS 4 MIEMBROS”**, mientras que el ciclista fue trasladado en Ambulancia al Hospital Local donde el facultativo diagnosticó **“POLITRAUMATIZADO, TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, TRAUMATISMO DE MIEMBRO”**.

Se le realizó test de espirometría a ambos conductores resultado negativo.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.